



RECOMENDACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE INTRODUCCIÓN DE DATOS AL PINSIRA : DELIMITACIÓN DE LOS COLECTORES DE UNA CUENCA.

1. DEFINICIONES PREVIAS

TRAMO : Conducto entre dos pozos

LINEA DE AGUA : Conjunto de tramos consecutivos que todavía no están agrupados en Colectores y que se extiende desde su punto de arranque hacia aguas arriba, por el camino más largo de los posibles hasta una cabecera de cuenca. Normalmente no cumplirá alguno de los requisitos que se le requiere a un colector. Si una línea de agua cumple todos los requisitos será por sí sola un colector.

COLECTOR : Agrupación de Tramos consecutivos pertenecientes a una Línea de Agua, que cumplen unas determinadas características. Una Línea de agua estará conformada por un solo colector, o por varios colectores consecutivos.

2. REQUISITOS PARA LA AGRUPACIÓN DE LOS TRAMOS DE UNA LINEA DE AGUA DENTRO DE UN COLECTOR

A) REQUISITOS NECESARIOS

- * Tramos de la línea, consecutivos contruidos con el mismo material
- * Tramos de la línea, consecutivos con la misma forma o tipología de sección
- * Tramos de la línea, consecutivos que conducen el mismo tipo de aguas

Siempre hay que cumplir estos requisitos.

B) REQUISITOS CONVENIENTES

- * Tramos de la línea, consecutivos que están en una misma calle.
- * Tramos de la línea, consecutivos que no tienen entronques laterales (confluencias o bifurcaciones de otros colectores) en toda su longitud

3. PROCEDIMIENTO RECOMENDADO EN LA DESIGNACIÓN DE COLECTORES

I – DELIMITAR LINEAS DE AGUA (ORDEN 1 A ORDEN n)

- 1 - Buscar la Línea de flujo más larga que acaba en el punto de desagüe de la Cuenca : Esa será la **Línea Principal de Cuenca (o Línea de primer orden)**.
- 2 - Delimitar las **Líneas Principales de segundo orden**, que son las que conectan directamente con la línea principal de cuenca. Desde ese punto de conexión llegan (hacia aguas arriba) hasta una cabecera de cuenca, por el camino más largo de todos los posibles.
- 3 - Delimitar las **Líneas Principales de tercer orden**, que son las que conectan directamente con las líneas de segundo orden. Desde ese punto de conexión llegan (hacia aguas arriba) hasta una cabecera de cuenca, por el camino más largo de todos los posibles
- 4 - Por último se delimitarán las líneas restantes (de órdenes mayores que 3) de la cuenca. Es recomendable buscar la traza de estas líneas desde su conexión con las de orden inmediato inferior hacia aguas arriba hasta las cabeceras de cuenca.

II – DELIMITAR COLECTORES DENTRO DE CADA UNA DE LAS LINEAS DE AGUA

- 1 - Cada una de las líneas definidas estará a su vez conformada por 1 o por varios colectores consecutivos.
- 2 - Los requisitos para dividir cada línea de agua en los colectores consecutivos que la conforman dependerán del orden de la línea de la que estemos hablando. Así,
 - * En las Líneas de órdenes 1, 2 y 3 : Para agrupar tramos de estos tipos de líneas en un mismo colector se deben cumplir solamente los requisitos NECESARIOS descritos en el apartado 2.
 - * En Líneas de orden superior : Para agrupar tramos en un mismo colector se debe cumplir :
 - a) Que los tramos de la línea de agua que vayamos a agrupar en un colector cumplan los requisitos NECESARIOS descritos en el apartado 2.
 - b) Que dichos tramos estén dentro de una misma calle, o que en caso de estar en calles diferentes, se de la circunstancia de que el cambio de calle no implique un cambio en la dirección del eje de la misma superior a 45 grados. Si el cambio de dirección es superior a 45° se deberá cambiar de colector.
 - c) Que no existan entronques laterales (confluencias / bifurcaciones) intermedios al conjunto de tramos que quiero agrupar. En caso de existir dicho entronque lateral, los tramos aguas arriba de dicho entronque deberán estar en la misma calle que los de aguas abajo, de lo contrario se deberá cambiar de colector.